EL COMERCIO.

Año XXXIII **Sábado 9 de Enero de 1875.** **Núm 11 151**

CADIZ 9 DE ENERO DE 1875.

La Prensa Gaditana se ha convencido al fin de que no le conviene seguir tratando aquellas graves, importantes y trascendentales cuestiones, —los adjetivos son de nuestro colega,— en cuyo fondo se estrañó de que no quisiéramos entrar. Hace muy bien y nosotros nos felicitamos de haberle ayudado á salir de un camino en el que algun dia pudiese sentir haber entrado. Pero permítanos que le digamos que nosotros no hemos dicho que fuera *poco generoso* por parte de *La Prensa*, discutir el fausto y glorioso acontecimiento de la proclamacion del Rey. Hubiera sido poco generoso en nosotros el incitarle á que lo hiciera y aun el aprovecharnos de su precipitacion para enredarle en una polémica que solo podia perjudicar en todo caso á nuestro colega. No lo eche á mala parte nuestro apreciable compañero, pero antójasenos que su generosidad en este caso seria muy parecida á la del portugués que perdonaba la vida al castellano desde el fondo de un pozo.

Bien conoce *La Prensa* que no ha sido espontáneo en nosotros evocar el recuerdo del deplorable y poco generoso espectáculo,—aquí sí que viene de molde el epíteto,—que ofrecieron los revolucionarios de 1868. ¿No se nos obligó á ello? ¿No debiamos, por el interés de la propia defensa y como homenage á la verdad histórica, establecer un paralelo que tanto honra y enaltece á nuestro partido?

Pero, en fin, aplacemos toda polémica sobre las consabidas cuestiones, ya que nuestro colega tiene la bondad de convenir con nosotros en que hoy pudieran no ser convenientes. Dia llegará,—no ha de llegar!—en que las tratemos todas. Comprendemos que *La Prensa* esté un tanto inquieto acerca del porvenir que aguarda á lo que hemos convenido en llamar conquistas revolucionarias, pero tenga un poco de calma, que ya lo sabremos. Y en verdad que cuando hayamos de tratar de las susodichas conquistas, trabajo nos ha de costar dar con ellas: tan invisibles, tan escondidas ó tan muertas quedaron unas y tan deterioradas, quebrantadas y flacas de salud otras, desde que los amigos de nuestro colega se hicieron dueños absolutos del poder. Ya procuraremos encontrarlas y ver si por casualidad ha quedado alguna que, con un rigoroso y oportuno régimen higiénico, pueda entrar en convalecencia. Doctores tiene la política que lo sabrán decidir.

Entre la oscuridad, hábil seguramente, en que nuestro colega envuelve los párrafos que ayer nos dedica, solo entrevemos algo preciso y concreto; y es un no disimulado temor á no sabemos que *homogeneidad* política que *La Prensa* vé destacarse lógicamente enmedio de las brumas que rodean lo porvenir. Bien sería no dejarse dominar por ese recelo. Aparte de que en el mismo Evangelio se nos aconseja que no nos preocupemos en demasía del dia de mañana y confiar en la Providencia, hoy todo induce á creer que hemos entrado en el buen camino y hay que esperar que lo porvenir sea aun mas lisongero que lo presente. A qué acalorar la fantasía con la creacion de fantasmas pavorosos? Venga ó no venga lo que nuestro colega manifiesta temer tanto, esperemos que no vendrá tan feroz, tan tremendo y tan dispuesto á comerse los niños crudos. Las costumbres se han suavisado mucho en los tiempos modernos, y por otra parte, hemos disfrutado de dictaduras tan blandas y liberales que nos tienen curados de espanto.

Es verdad que *La Prensa* hizo declaraciones monárquicas el dia 1.° de Enero, cosa que él entiende que era entonces peligrosa y aventurada. No nos pareció la declaracion muy completa, pero, en fin, la hizo. Y ya que nuestro colega lee con tanto gusto *La Iberia* y toma este periódico por testo, mucho nos holgaríamos de haberle visto seguir el camino trazado por este en las manifestaciones de profundo respeto y acatamiento, no ya á la institucion monárquica solamente, sino á la augusta persona que hoy la simboliza en España. Dejémos á un lado, por ahora, como hemos convenido, nuestras controversias políticas, y unámonos en una idea comun sobre ese punto importante y fundamental. Concluya *La Prensa* lo que ya ha empezado y realice las esperanzas manifestadas por nosotros en un artículo anterior. ¡Qué placer el nuestro si creyésemos haberle impulsado á revelar lo que no dudamos, guarda modestamente en el fondo de su alma.

Y, al fin y al cabo, ello ha de ser.

Recibimos carta de un querido amigo nuestro, residente en Pau, en la que se nos dan curiosos detalles acerca del efecto producido allí por la noticia de la proclamacion del Rey, efecto que fué tanto mayor cuanto que nadie sospechaba la inminencia del fausto acontecimiento. Ni aun S. A. el infante don Sebastian, ni el general O'Ryan, ayo que ha sido del Rey, tenian de ello el mas leve indicio. Un telégrama de la Reina Isabel al infante, trasmitiéndole el que acababa de recibir de los señores Cánovas y Primo de Rivera, fué el inesperado anuncio de tan gran suceso. S. A. llamó en el acto á los alfonsistas residentes en la ciudad francesa, y fué un conmovedor espectáculo el que ofreció al darles la noticia, pues el esceso de la alegría le habia afectado de tal suerte que le ocasionó un ligero síncope y un copioso llanto.

Era tambien de ver, segun la carta de nuestro amigo, el abatimiento de la gran masa carlista que hay en Pau, y que juzga atinadamente que este es el golpe más decisivo que puede recibir la causa del Pretendiente. El ya célebre prefecto marqués de Nadaillac, y este es uno de los datos más curiosos, que no habia puesto los piés hacia muchos meses en casa del Infante, fué enseguida á verle y felicitarle personalmente. Y aun es más curioso todavía que el conde de Bari, hermano del Rey de Nápoles, que hace poco estuvo en el cuartel general de D. Carlos, mandó á su ayudante á casa de S. A. para que le diese en su nombre la enhorabuena.

La opinion general, en Francia como en España, y especialmente en las localidades más en contacto con los carlistas, cree que la causa del Pretendiente no podrá sobrevivir mucho al rudo golpe que acaba de recibir.

Ha vuelto á publicarse en Madrid con autorizacion del gobernador civil de la provincia, *La Bandera Española*.

El colega radical, segun parece, no ha renunciado á sus antiguas ideas, pero á fuer de periódico sensato se propone acatar la legalidad existente.

Recuerda que habia pronosticado hace tiempo el triunfo del sistema monárquico constitucional, representado por la única dinastía que en España podia representarle, y añade luego:

«Ha venido al fin, no importa cómo. Como los mas de los grandes trastornos populares: acompañada de lances estraordinarios y de circunstancias inesplicables; asombrando tanto al vencedor por lo fácil de su triunfo, cuanto al vencido por lo breve y misterioso de su caida.

¿Qué hacer á la vista de este suceso? Mirarlo como castigo de nuestras culpas, y contemplar en él una prueba de que hay algo superior á las combinaciones del cálculo y á los arranques de la pasion.»

No acertamos en qué sentido puede decir el colega que la monarquía ha venido como castigo de numerosas culpas, pues si castigo fuera no le habria recibido el pueblo español con el júbilo espansivo que todos hemos presenciado.

Si el colega quiere referirse en esas palabras á los radicales, que tal ha sido sin duda su pensamiento, ya puede comprender por el espectáculo que le rodea, que mal pueden considerar como castigo de sus culpas los amigos del colega, el advenimiento de un sistema político que en nada les ha molestado ni los molesta.

Respecto á la actitud del colega en el nuevo periodo que se inaugura, pueden juzgarla nuestros lectores por los siguientes párrafos que copiamos de su primer artículo de fondo:

«Así es que al reanudar hoy su publicacion la *Bandera Española*, no tiene nada que rectificar, nada de qué acusarse. Habiamos previsto lo que ha sucedido, y no ha ocurrido sino lo que debia ocurrir. Toda la diferencia consiste en que estamos lejos, muy lejos del poder.

Permaneciendo, pues, tal como era la *Bandera Española*, reconoce que don Alfonso XII es Rey de España; y aunque guarde la aspiracion de que por el lento y provechoso influjo de las ideas llegue nuestro país á modificar pacífica, tranquilamente, sus instituciones fundamentales, el Rey será para nosotros inviolable mientras reine, y en él reconoceremos y acataremos, mal que pese á nuestro deseo, todos aquellos atributos de que la representacion nacional invista y rodee su trono.

La *Bandera Española* ha condenado siempre y condena tambien despues de la última mudanza política, el retraimiento de la lucha legal, el llamamiento á la violencia, á la seduccion, á la fuerza. Sean las barricadas y las sublevaciones militares el mas largo ó el mas corto camino del poder, son siempre el mas embarazoso; y por él no se alcanzan sino triunfos efímeros, pobres y pasajeras glorias que caen en otras barricadas ó á mano de otros sublevados.

Aprovechar la esperiencia de los últimos años para no tomar de nuevo aquellos senderos por donde nos perdimos; guardar con los gobiernos las relaciones que la conveniencia pública á todos nos imponga; contribuir á que se salve la integridad nacional; á que las armas liberales triunfen de las carlistas, y la Hacienda comun salga de su estrecho y miserable estado; observar las leyes, sin renunciar por eso al deseo y al derecho de trasformarlas; acatar á las autoridades, y al Rey como primera autoridad, sin que los sentimientos de la conciencia se doblegnen á considerarlas como irreemplazables, y mantener el sosiego público contra toda perturbacion, será lo que haga la *Bandera Española* en su nueva campaña, continuando así la defensa y propaganda de principios que conceptúa eficaces y salvadores, cualesquiera que hayan sido las debilidades y defecciones de los hombres.»

Son interesantes los siguientes párrafos de *La Epoca* que reproducimos con mucho gusto:

«El 31 de Diciembre y el 1.° de Enero de 1875, casi todos los embajadores residentes en la capital de Francia presentaron sus respetos á D. Alfonso de Borbon. Se notó sobre todo la visita afectuosa del príncipe Orloff, embajador del czar de Rusia.

El Sr. Mendez Leal dirigió al Rey de España sus felicitaciones en nombre de los reyes de Portugal.

—Entre las innumerables personas que se presentaron de las primeras á ofrecer sus felicitaciones al nuevo soberano de España, se nos citan los nombres de la mariscala Mac-Mahon, princesa Matilde, princesa de Monchy, princesa Czartoriska, los príncipes todos de Orleans y el rey que fué de Hannover.

El duque de Decazes, al conocer por el marqués de Pidal los pormenores tan lisonjeros de lo sucedido en todas las grandes capitales de España, y recordando la amistad que lo unia á su ilustre padre, lo abrazó estrechamente.

—El duque de Magenta, fué quien anunció á los embajadores reunidos en el Elíseo con motivo de las recepciones de primero de año, los importantísimos acontecimientos de España.

—El duque de Montpensier telegrafió el 2 de Enero al Rey, su sobrino, que al siguiente dia regresaria de Italia á Paris, y que se ponia á sus órdenes para sí, como príncipe de la sangre y capitan general de ejército, deseaba le acompañase á España. D. Alfonso ha agradecido mucho este ofrecimiento. Ya hemos dicho que el jóven soberano viene por ahora solo á España. El duque de Bailén se embarcará probablemente tambien en las fragatas de guerra. Los Sres Elduayen y Pidal son los encargados, con el marqués de Molins, de acompañarlo desde Paris á Marsella y Valencia. Será muy difícil que el Rey no satisfaga los deseos de Barcelona, de que al menos se detenga algunas horas en la capital de Cataluña. En Valencia se presentará al ejército del Centro, y en Tafalla y Miranda de Ebro al del Norte, antes de venir á Madrid.

El jóven soberano vestirá en su viaje el uniforme pequeño de capitan general con el ros español.

—Antes de marchar á Niza el marqués de la Vega de Armijo, recibió un mensaje afectuoso de la reina Isabel en su nombre y en el de su augusto hijo, manifestándole que esperaba que personas de su posicion y de los lazos que le unieron al duque de Tetuan, seria uno de los defensores del jóven monarca constitucional de España.

El Sr. Hernandez, encargado de la embajada en Paris, puso la cifra de la misma á disposicion de S. M. el rey, á quien se presentó con todos los secretarios de la misma.

—El dia 2 de Enero, detenido Mac-Mahon por las recepciones del Elíseo, envió al general Admirault y á su primer secretario para decir al rey de España que para la Francia lo era ya, como lo probaban todos los respetos de que se veia rodeado, pero que la situacion especial de aquella en Europa le hacian desear en bien del mismo reinado, que tomasen la iniciativa la Alemania, el Austria y la Inglaterra. La primera lo ha hecho ya, y no solo por virtud de los actos del gobierno de Madrid, sino en virtud de importantes y significativas conferencias que el príncipe de Hohenlohe, embajador del emperador Guillermo en Paris, habia tenido con el rey D. Alfonso y por autorizacion de S. M. con el Sr. Elduayen, se habia recibido un telégrama del príncipe de Bismark diciendo sustancialmente que al tomar la iniciativa el imperio germánico en el reconocimiento del gobierno del duque de la Torre, lo habia hecho en la creencia de que simbolizaba una grande y próxima esperanza monárquica, y que realizada esta

por un acto que revestia todos los caracteres de ser la espresion de los votos de España, nada podia serle mas grato que cooperar á cuanto pudiera daruna base sólida á la nueva monarquia constitucional y al reinado de Alfonso XII.

—*El Gaulois* de Paris refiere que al ir el rey de España á felicitar por el nuevo año á su augusto padre, este, en una entrevista, llena de efusion y en la que repitió que su papel estaba terminado en la política española, le dijo: «Sed el rey de todos y no creais que en nuestra época reinar es gozar, pues el trono impone grandes deberes á los principes en nuestro siglo.—Lo sé, respondió el jóven principe, no voy á España á hacer mi felicidad, sino la de mis pueblos y á intentar contribuir á que nuestra infeliz patria salga de sus desgracias. Mi solo deseo es dejar un hombre en la historia, y que la España recobre su rango en el mundo.

—La república y el carlismo pusieron los fondos españoles en el estranjero á 16. La proclamacion de D. Alfonso los ha hecho subir en horas á 22.

—El gobierno francés esperaba al duque de la Torre en Pau. Sin embargo, el 2 de Enero toda comunicacion por Canfranc estaba interrumpida.

—D. Alfonso XII, al prepararse á entrar en España, envió un espresivo telégrama al Santo Padre, recordándole era su ahijado predilecto y pidiéndole bendijese su reinado. El rey de España espera ver pronto un Nuncio de Su Santidad en Madrid, comprendiend la grande influencia moral que esto tendrá en la pacificacion de nuestra patria.

—El duque de Montpensier, cerca del cual influencias de la situacion pasada habian hecho grandes esfuerzos para que la infanta aceptase el trono ó una lugartenencia que concluyese como la de Luis Felipe, se habia alejado de Paris justamente para dar una prueba de su desaprobacion á estos planes.

Desde Nápoles, donde supo la llegada del principe Alfonso á Paris, y antes de su proclamacion como Rey de España, le habia telegrafiado manifestándole sus sentimientos de afecto. Conocidos los sucesos, la duquesa de Montpensier y sus hijos los condes de Faris fueron de los primeros en felicitar al nuevo monarca. La reina Cristina asistia profundamente conmovida á esta escena.

—Lo notable, nos dicen de Paris, en todos los sucesos de los últimos dias, es la calma serena y digna del que en algunos momentos habia pasado de la posicion de oficial de la Academia de Sandhurst á rey de España. Aunque su emocion fuese natural, él era el menos conmovido al parecer de todos, uniendo esa bondad propia de la juventud al sentimiento de la dignidad régia. Su constante esclamacion era que su advenimiento no habia costado una sola gota de sangre á España.

Cuando los impacientes quisieron que partiese de Paris en las primeras horas de recibirse las faustas nuevas de Madrid, él, que tanto desea ver de nuevo la España, declaró desde luego que nada haria sin el acuerdo de sus ministros responsables, resuelto á ser desde el primer momento un sincero monarca constitucional.

—La reina Isabel, como sus hijas, permanecerán por ahora en Paris. El Rey D. Alfonso esperaba solo la llegada de la escuadra á Marsella para embarcarse con direccion á Valencia. En Paris se creia lo acompañarian el duque de Rivas, el señor Elduayen, el marqués de Pidal, el coronel Velasco y el señor Murphy, una de las primeras personas que ha llamado á su lado.

El duque de Osuna le habia enviado la espresion de sus sentimientos mucho antes de que su estrella se presentase realmente en el horizonte.

—En los círculos de Paris, al conocerse los sucesos de España se han hecho grandes apuestas á que en 1876 el principe imperial estaria tambien en el trono de Francia.

—El lenguaje de la embajada de Alemania en Paris demuestra que los sucesos de España no han sorprendido ni disgustado á los hombres de Estado del imperio germánico.»

Leemos con gusto en *Las Provincias*, de Valencia, los dos siguientes párrafos, que, en nuestro dictámen, bastan para desmentir las noticias que habian circulado sobre la actitud tomada por el señor cardenal arzobispo:

«Las distinguidas personas que forman la mesa de la Diputacion provincial, han visitado, como á las demás autoridades superiores, á su eminencia el cardenal arzobispo, que se ha mostrado complacidisimo en la conferencia que tuvo con ellas, manifestando que hacia los mas fervientes votos por que Dios colme de felicidades el reinado de nuestro monarca D. Alfonso XII.

El cardenal arzobispo, á quien visitó el general Martinez Campos apenas llegó á Valencia con las tropas pronunciadas por D. Alfonso, tuvo anteayer la deferencia de devolverle personalmente la visita en la fonda de Paris, en donde se hospedaba aquel general.»

En el ministerio de Marina se ha recibido el siguiente telégrama de la isla de Cuba:

«HABANA 31 Diciembre.—El comandante general del apostadero al ministro de Marina:

«La marina toda de este apostadero tiene la honra de enviar al ministerio-regencia y á V. E. su mas completa adhesion. Saludando al gobierno con un entusiasta ¡Viva el rey!»

Por *Boletin oficial extraordinario* se ha publicado ayer la siguiente alocucion con que el Sr. Somoza, á cuya rectitud nos complacemos en pagar el tributo de nuestra estimacion, se despide de los habitantes de esta provincia al cesar en el Gobierno de la misma:

Gobierno de la provincia.

En marcha para esta capital mi digno sucesor el Excmo. Sr. D. Santiago Luis Dupuy, vuelvo á mi retiro, del que tan solo pudo sacarme la debida correspondencia a vuestras simpatias; pero me acompaña la satisfaccion de que la Justicia, el Orden y la Libertad han imperado en medio de la dictadura, quizás necesaria en otras partes, mas no aquí donde la razon se abre paso cuando se hace oir, siempre que se sabe presentar. Esta la causa de no existir estadística de las multas gubernativas, ni de haber sido necesaria la persecucion política, y de que se haya mantenido la paz entre vosotros sin medidas arbitrarias. La prensa ha girado en el círculo mas ámplio de todas las épocas excepcionales, debido mas bien á la discrecion de los periodistas de Cádiz y Jerez, qué á las advertencias de la Autoridad.

¡Ojalá que la Monarquia constitucional inspirándose en el verdadero espiritu liberal del pais, se sobreponga á todas las banderias, á las influencias bastardas que aislan á los poderes públicos!

GADITANOS: Es digna de elogio vuestra actitud espectante y discreta en las últimas azarosas circunstancias, y lo será mucho mas si prestais decidido apoyo á los Gobiernos que se propongan acabar con la guerra civil. Todo entorpecimiento á este propósito, es un crimen de lesa Nacion que compromete las instituciones liberales.

HABITANTES DE ESTA PROVINCIA: Jamás se borrarán de mi memoria los respetos de afectuosa deferencia con que habeis distinguido en los tres agitados periodos de mi administracion, al Gobernador cesante

Manuel Somoza Cambero,

Cádiz 8 de Enero de 1875.

Correo de antes de ayer.

MADRID 6.

La *Gaceta* de hoy publica en su primera columna de la primera plana el siguiente despacho telegráfico de S. M. el rey D. Alfonso XII:

«PARIS 5 Enero (3'40 tarde).—Excelentísimo Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo: V. E., á quien confié mis poderes en 23 de Agosto de 1873, me comunica que por el valeroso ejército y heróico pueblo español, he sido aclamado unánimemente para ocupar el trono de mis mayores. Nadie como V. E., al que tanto debo y agradezco, por sus relevantes servicios, así como al ministerio-regencia que ha nombrado, usando de las facultades que le conferí y que confirmo, púede interpretar mis sentimientos de gratitud y amor á la nacion, ratificando las opiniones consignadas en mi manifiesto de 1.° de Diciembre último y afirmando mi lealtad para cumplirlas y mis vivisimos deseos de que el solemne acto de mi entrada en mi querida patria sea prenda de paz, de union y de olvido de las pasadas discordias y, como consecuencia de todo ello, la inauguracion de una era de verdadera libertad en que aunando nuestros esfuerzos y con la proteccion del cielo, podamos alcanzar para España nuevos dias de prosperidad y grandeza.—*Alfonso.*»

—El diario oficial publica un decreto de la presidencia disponiendo que tome posesion del ministerio de Estado el señor de Castro.

—Por otro decreto se dispone que una comision compuesta de D. Juan Roca de Togores, conde de Pino-hermoso; D. Francisco de Borja Bazan y Silva, marqués de Santa Cruz, y D. Atanasio Oñate, director general del real patrimonio, prepare y fije el ceremonial para la recepcion de S. M. el rey en el real palacio, y entienda en todo lo que á la misma se refiera.

—Tambien publica el periódico oficial un decreto del ministerio de la Guerra, concediendo la vuelta al servicio á los jefes y oficiales del ejército que, no teniendo malas notas, se hayan retirado ú obtenido su licencia absoluta á consecuencia únicamente de los sucesos políticos que han tenido lugar desde el 29 de Setiembre de 1868, siéndoles de abono el tiempo que hayan estado separados del servicio.

—Un decreto del mismo ministerio dispone que la direccion de Contribuciones é impuestos indirectos, refundida en un solo centro directivo por decreto de 6 de Octubre de 1874, vuelva á constituir dos direcciones independientes que se denominarán de Contribuciones la una, y de Impuestos la otra.

—En virtud de otro decreto se admiten las dimisiones que de sus respectivos cargos han presentado D. Lope Gisbert, director general de Aduanas; D. Leandro Rubio, director general de la Deuda pública; D. Federico Hoppe, director general de Contribuciones é impuestos indirectos; D. Julian Zugasti, director general de Propiedades y Derechos del Estado; D. Juan García Torres, director general de Rentas Estancadas: D. Ramon Rodriguez Correa, director de la Caja general de Depósitos, y D. Justo Pelayo Cuesta, asesor general del ministerio de Hacienda.

—Siguen al anterior otros ocho decretos nombrando directores: del Tesoro, en comision, á D. Antonio de Echenique; de Aduanas, á D. Francisco Botella; de la Deuda pública, á D. Augusto Amblard; de Contribuciones, á D. Francisco Lopez Longoria,; de Propiedades y derechos del Estado, á D. Vicente Saenz de Llera; de Rentas estancadas, á D. José Rivero; de la Caja de Depósitos, á D. Miguel Alegre Dolz; y de Impuestos, á D. Cárlos Grotta.

—Tambien publica la *Gaceta* los decretos nombrando la diputacion provincial y el ayuntamiento de Madrid.

—El general en jefe del ejército de Cataluña, con referencia al gobernador militar de Tarragona manifiesta que la faccion que atacó á Cervera fué rechazada por la guarnicion, retirándose hácia Pons y Artesa.

—Segun aviso del comandante militar de Mora de Ebro, el general Despujol batió en Calaceite á las facciones Gamundi y Velasco, causándoles muchas bajas.

—El gobernador militar de Lérida participa que los cabecillas Moreu, Tristany, Miret, Camats, Camps y Gaiu, con 4.300 hombres, caballería y artillería, trataron de apoderarse en la madrugada del 1.°, por asalto, de Balaguer, lo cual no pudieron verificar por haber sido rechazados por la guarnicion de dicha plaza.

—El segundo cabo de Búrgos da conocimiento de la salida verificada el dia 4 por la fuerza de la guarnicion de Castro-Urdiales, sorprendiendo en Otañez á una partida, á la que causaron varios heridos y prisioneros con armas y municiones.

—Por despacho del capitan general de Galicia, se sabe la presentacion á indulto al jefe de la columna de Celanova de Tineo, de varios carlistas armados.

—No hay motivo para creer que S. M. el rey se ocupe inmediatamente, como han dicho algunos periódicos, en firmar el decreto de convocatoria de Córtes.

—El gobierno ha acordado que no se siga el ejemplo dado por nuestros partidos políticos de remover el personal subalterno á cada cambio de situacion.

—Los obispos presentados por el señor Castelar, se presentaron ayer tarde al presidente del ministerio-regencia.

—El capitan general, conde de Cheste, ha sido nombrado presidente de las comisiones que saldrán á recibir á S. M.

—Los señores Rodriguez Rubí, Ródenas, Bremon y Bonafox van á ser nombrados consejeros de Estado, si bien á este último se le confiera tal vez, en comision, un importante gobierno de provincia.

—Es opinion muy generalizada que la presencia del rey en el ejército de operaciones del Norte, influirá poderosamente en la terminacion de la guerra.

—Ayer conferenciaron con el presidente del ministerio, señor Cánovas del Castillo, los ministros de Austria, Rusia y Bélgica.

—Parece que ha tenido bastante importancia la conferencia celebrada ayer tarde entre el señor Cánovas del Castillo y monseñor Bianchi, representante de Su Santidad en esta córte.

—El general Moriones continuará al frente del primer cuerpo de ejército y de la capitania general de Navarra.

—Algunas personas muy caracterizadas de la situacion afirman que el servicio de la casa del rey se montará militarmente, prescindiendo del mucho personal que exigia la antigua etiqueta.

—Ayer se hizo cargo de la capitania general y del ejército de Cataluña el teniente general Sr. Martinez Campos.

—El arzobispo de Zaragoza, prepara alojamiento al rey en su palacio cuando pase por aquella ciudad.

—Para el caso probable en que el señor marqués de Molins deje la cartera de Marina por formar parte de la casa del rey, se indica ya para reemplazarle en aquel departamento al contralmirante D. Manuel de la Pezuela y Lobo.

—Esta mañana ha celebrado una larga conferencia con el señor ministro de la Guerra, el general Pavia.

—Un telégrama de Tafalla, del dia 4 dice:

«Se ha verificado una gran parada de las fuerzas de todas armas estacionadas aquí y en Olite.

La formacion ha tenido lugar en la carretera que une á entrambas ciudades.

El rey D. Alfonso XII ha sido proclamado solemnemente por el general Moriones, y las tropas han dado por secciones en desfile, los vivas de ordenanza.

—Todos los gobiernos de Europa han anunciado ya al ministerio-regencia que están dispuestos á reconocer al Rey don Alfonso como monarca legitimo de España, tan pronto como S. M. instale su córte en Madrid. Falta únicamente que el gobierno de Inglaterra haga idéntica declaracion, pero se espera que no pasarán muchos dias sin que llegue tambien á esta capital.

—Mañana publicará la *Gaceta* una órden del ministerio de Gracia y Justicia mandando cantar un *Te-Deum* en todas las iglesias de España, por el advenimiento al trono del rey D. Alfonso XII.

—Probablemente mañana publicará la *Gaceta* una importante circular dirigida por el señor ministro de Gracia y Justicia á los prelados españoles, acerca de la nueva situacion política, organizada por la proclamacion de S. M. el Rey.

—

Paris 4.—La *Patrie* dice que el conde de Larochefoucauld volverá pronto á Madrid.

Lóndres 4.—El *Times* publica un artículo muy favorable al rey Alfonso, á quien considera como símbolo de paz y union en España.

Consolidados ingleses, 92, esterior español, 22 1/8.

Paris 4 (retrasado).—S. M. la reina doña Isabel ha recibido una carta de la ex-emperatriz Eugenia felicitándola con motivo de la proclamacion de su hijo don Alfonso para rey de España.

S. M. ha sido convidada para la inauguracion del gran teatro nacional de la Opera.

Ultimas noticias.

Madrid 7 de Enero.

Los aduaneros franceses han detenido varios carros de pertrechos de guerra para los carlistas.

La diputacion carlista en Castellon ha impuesto ocho millones de contribucion.

Cambios: Paris: 5'08.—Lóndres: 48'85.—3 p% 17'15.—Bonos: 50'05.

FABRA.

—

Madrid 8 de Enero á las 11'15 de la mañana.

La *Gaceta* inserta los decretos restableciendo las cruces de Cárlos III, Isabel la Católica y Maria Luisa.

Otros nombrando jefe y director del Tesoro á Rubiano y tesorero central á Goicoechea y concediendo tres indultos de pena de muerte.

FABRA.

—

Madrid 8 de Enero á las 5 de la tarde.

Los cabecillas, Velasco y Cucala atacaron á Vinaroz siendo rechazados y perdiendo heridos y prisioneros.

Los ministros de Francia presentado su dimision.

El Rey ha llegado á Barcelona.

Cambios: Paris: 5'08.—Lóndres: 48'85 —3 por 100: 19'10.—Bonos: 52'20.

FABRA.

DESPACHO OFICIAL.

BOLSA DE MADRID DEL 8 DE ENERO.

3 p.% consolidado, 17'15 18'00 19'00 19'10.

3 p.% exterior, 21'00.

Gacetillas.

Ayer continuó todo el dia el suministro de agua perfectamente regularizado y con bastante presion, igual ó semejante á la obtenida el Juéves.

A la una de la tarde del Sábado 16 del corriente, tendrá lugar ante la comision permanente de la Excma. Diputacion provincial, la vista pública del recurso de alzada interpuesto por don Joaquin Almeyda y Benitez, contra el acuerdo del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad de 4 de Diciembre último, por el que se repuso en el cargo de secretario del mismo al señor don Adolfo de Castro.

Anteanoche fué muy bien recibida por el público, en el Gran Teatro, una linda pieza en un acto titulada *La casa en venta*, de entretenido y bien trazado argumento y correcta y fácilmente versificada. El público llamó á la escena al autor, que tuvo la modestia de no presentarse, anunciando entónces el señor Albarran el nombre de don Romualdo Alvarez Espino, distinguido catedrático del Instituto de Cádiz.

Anoche, en el tren correo, llegó á esta ciudad la compañía de Bufos Arderius, y hoy dá su primera funcion en el Gran Teatro.

Hemos recibido un folleto, que aun no hemos tenido tiempo de leer, titulado *El Clamor de la Patria y la Restauracion española*, á cuyo frente va una bien escrita dedicatoria á S. M. el Rey. Damos las gracias al autor, señor don Juan Vicente de Portela, por el ejemplar que nos ha remitido y que leeremos con mucho gusto.

Se anuncia una nueva publicacion debida á la pluma de la soberana del Reino-Unido, sobre la familia y los sentimientos de la vida íntima en sus diversas fases morales. El último libro que escribió la reina Victoria produjo once mil libras esterlinas, que entregó á la Universidad *Aberdeen* para sufragar gastos de los estudiantes pobres de *Balmoral*.

Es tal la afluencia de gente que ha llegado á Valencia, con objeto de ver á S. M. que se hallan ocupadas todas las fondas y casas de huéspedes; por cuyo motivo varios industriales han ideado levantar algunas tiendas, para alojar los forasteros que vayan á pasar estos dias en aquella capital.

Para solemnizar la venida de S. M. el Rey una dama de la grandeza piensa repartir entre los pobres de Madrid la suma de 2.000 duros.

Tambien los estudiantes de Madrid han acordado nombrar una comision que salga á recibir á don Alfonso.

La señora marquesa de Manzanedo ha puesto á la disposicion de los mismos uno de sus coches.

Comprendiendo los chinos las ventajas de conocer los adelantos que se hacen en el mundo, han resuelto celebrar una esposicion internacional, y ya han nombrado una comision encargada de todo lo relativo á este acto, y aun de pagar los gastos que ocasione el envio de objetos por los espositores.

Liga de contribuyentes de Cádiz.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 21 del reglamento, se convoca á junta general ordinaria para el Domingo 10 del corriente, á la una de la tarde, en el local de esta Asociacion, sito en la casa consular; en la que, ademas, se someterán á la aprobacion de los señores sócios algunas reformas del reglamento, y acto continuo se procederá á la eleccion parcial de la Junta directiva.

Lo que por acuerdo de la misma se publica para conocimiento de los asociados, á quienes se recomienda la mas puntual asistencia.

Cádiz 7 de Enero de 1875.—Los secretarios, *José Franco de Teran.—P. Marin.—Juan Picardo.* 2

Comision del Banco de Castilla en la provincia de Cádiz.

La suscricion á las 27,500 obligaciones de á 1,000 pesetas que emite el Banco de Castilla, de acuerdo con la sociedad del Timbre, conforme á los estatutos de la misma, se abrirá el 7 el dia 8 del mismo á las 3 de la tarde, en las oficinas de esta comision, plaza de Mina, número 6, donde se facilitarán prospectos y cálculos á las personas que gusten interesarse en esta emision. (1)-

AVISO INTERESANTE.—Todo cuanto puede exigir un enfermo para tener confianza en un remedio, concurre en el que ofrece para el alivio ó curacion radical de las quebraduras el acreditado constructor de bragueros mecánicos y especialista en dicha enfermedad, señor don Juan Fondevila.

Habiendo recorrido dicho señor los establecimientos mejores y mas acreditados de Europa, en donde la fabricacion de los bragueros se ha llevado al mas alto grado de perfeccion, ha adquirido tal conjunto de preceptos y reglas en este arte teórico-práctico, que el gran número de certificados que obran en su poder acreditan los brillantes resultados obtenidos en dicha curacion.

Las personas que deseen utilizar sus conocimientos, pueden acudir con entera confianza, fonda del Caballo Blanco, núm. 7 (2)-»

LLOYD SUIZO.

COMPAÑIA DE SEGUROS MARITIMOS

DOMICILIADA EN WINTERTHUR.

Establecida en 30 de Mayo de 1863.

Efectúa toda clase de seguros con condiciones sumamente ventajosas.

Comisionado en Cádiz, calle de los Doblones, 23.

(981)-» *D. Federico Fedriani.*

Matemáticas.

Academia preparatoria, para la escuela N. Flotante, Infantería de Marina, Artillería del ejército y demas carreras especiales, bajo la direccion de D. Francisco de P. Marabotto.

El dia 2 del entrante Enero, empiezan en esta Academia, las clases de repaso y reparacion para los exámenes que han de verificarse en el año próximo. Calle de las Descalzas, num. 3.

(1031)-11

†

Primer aniversario.

Todas las misas que se celebren en la iglesia de San Antonio el dia 10 del corriente, serán aplicadas por el alma de la que fué virtuosa hija, fiel esposa y cariñosa madre,

Doña María de los Dolores

Valladares de Rivas.

Su viudo é hijos suplican á todos los fieles, y particularmente á sus numerosos amigos, la encomienden á Dios Nuestro Señor.

Se invitan á todos los señores sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la misa en dicha iglesia, la apliquen por el alma de dicha finada. (29)-

Noticias oficiales.

ÓRDEN DE LA PLAZA DEL 8 ENERO DE 1875.

Servicio para mañana.—Gefe de dia: el señor teniente coronel comandante de Artillería don Rafael García Pons.—Parada: los cuerpos de la guarnion.—Hospital y provisiones, Huelva, primer capitan.

De órden de S. E.—El coronel mayor, *Manuel Calderon y Peña.*

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CADIZ.

Recuerdo al vecindario una de las prescripciones que constan en la Adicion de las Ordenanzas Municipales, que dice así:

«TIENDAS Y TALLERES. No pueden estar abiertos ni trabajar en los dias festivos.» (*Leyes 7 y 8 lib. 1.° de la N. R.*)

En su consecuencia, para poder trabajar en la ciudad los dias festivos por alguna razon poderosa, se necesitará obtener permiso de la autoridad eclesiástica, con el V.° B.° de la Alcaldía.

Quedan encargados del exacto cumplimiento de esta disposicion los subalternos de mi autoridad, los que darán parte á los Sres. Tenientes de alcalde de distritos de las faltas que observen, para la imposicion de la multa que corresponda.

Lo que se publica para general conocimiento. Cádiz 8 de Enero de 1875.—*José de la Viesca.*

El artículo 15 de las Ordenanzas Municipales, prohibe terminantemente el que en los dias festivos transiten por la ciudad, los carros de carga.

Por tanto, la alcaldía cree de su deber, hacerlo presente al vecindario para su conocimiento, quedando al cuidado de los dependientes de la misma, dar cuenta á los señores tenientes de alcaldes de distritos de las infracciones que se cometan sobre el particular, á fin de que por estos se imponga el castigo á que se hagan merecedores.

Cádiz 8 de Enero de 1875.—*José de la Viesca.*

Reses cortadas en la casa de Matanzas el dia 8 de Enero de 1875, y precios que tuvieron en el mercado.

0	ovejas.....	de	á	Pesetas Cs.
0	carneros.....	de	á	»
0	toros.....	de	á	»
7	bueyes.....	de 1'50	á 1'59	»
4	vacas.....	de 1'44	á 1'56	»
2	novillos.....	de 1,47	á 1'62	»
0	utreros.....	de	á	»
0	erales.....	de	á	»
2	añojos.....	de	á 1'76	»
3	terneras.....	de 1'76	á 1'82	»
11	cerdos.....	de	á 1'53	«
18	reses vacunas	con peso de kilos,		2,770
0	ovejas	id.	id.	0
0	carneros	id.	id.	0
11	cerdos	id.	id.	921

Suma total de kilos..... 3,691 1[2

Cadáveres sepultados hoy dia 8.

Hombres.	6
Mugeres	2
Niños.	1
Niñas.	0
Total.	9

Productos de arbitrios municipales recaudados en la Depositaría del Ayuntamiento el dia 7.

	Ptas. Cs.
Oficina de la Puerta del Mar . . .	2,588'05
Id. id. de Tierra	1,338'64
Id. id. de Sevilla	1,552'74
Id. de la Aguada	0'
Total.	5,479'43

Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA.—San Julian y su esposa Sta. Basilisa

MAÑANA.—San Gonzalo de Amarante.

JUBILEO.—En la iglesia de San Agustin.

MAÑANA.—En la misma iglesia.

Se manifiesta á las 7 1[2 y se oculta á las 5 1[2.

Las hermanas de la Sta. Escuela de Cristo, celebrarán en la parroquia de Ntra. Sra. del Rosario sus acostumbrados ejercicios el dia 10 del corriente á las cuatro y media de la tarde y concluidos se hará la adoracion del Divino Infante Jesus, durante la cual se cantarán los villancicos.

OBSERVACIONES METEORÓLOGICAS DE AYER.

Horas.	Term. Ream.	Barómetro.	Vientos.	Atmósfera.
7 mañ.	6	30'18	SE.	Celages.
12 dia.	12	30'18	SE.	Id.
5 tarde.	10	30'13	SE.	Nubes.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el sol á las 7 y 15

Se pone á las 5 y 3

Sale la luna á las 8 y 51 mañana.

Se pone á las 6 y 53 tarde.

MAREAS DE HOY.

Primera alta á las 3 y 15 de la madrugada.

Primera baja á las 9 y 25 de la mañana.

Segunda alta á las 3 y 35 de la tarde.

Segunda baja á las 9 y 44 de la noche.

Parte mercantil.

CÁDIZ 8 DE ENERO.

Cambios.

Lóndres....	á 3 ms.	49'70.
Paris.....	á 8 d. v.	5'14.
Madrid	id.	1 3[8 daño.
Barcelona..	id.	par papel.
Sevilla.....	id.	1[4 daño.
Málaga.....	id.	3[4 daño papel.
Valencia...	id.	1[4 daño.
Alicante....	id.	1[4 daño.
Santander.	id.	1[1 daño.
Bilbao.....	id.	
Granada....	id.	
Gibraltar...	id.	5[8 daño.

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz

ENTRADOS.

Dia 7. Barca española Venus, capitan D José M.ª Lopez, de Santa Cruz de Tenerife en 21 dias con vinos y petróleo á los Sres. hijos de D. J. S. Mendaro.

Bergantin-goleta español Dolores, hoy E. M., cap. D. Manuel Reus, de Nueva Orleans en 86 dias con duelas á D. Manuel Cadarso.

Vapor español María Gracia, capitan D. Felipe Parrado, de Gibraltar en 8 horas con carga general a D. Antonio Millan.

Dia 8. Vapor español Valencia, cap. D. Vicente Ortuño, de Málaga en 14 horas con carga general á D. L. y D. H. Alcon.

Vapor español Miguel Saenz, cap. D. José García, de Vigo en 3 dias con carga general á D. José Estéban Gomez.

Pailebot americano E. H. Drummond, cap. Higgius, de Rio Jáneiro y New-York en 36 dias con duelas á órdenes.

Vapor español Cifuentes, cap. D. José Antonio Menendez, de Málaga en 14 hs. con carga general á los Sres. Sobrino y C.ª.

Vapor español Nuevo Capricho, capitan D. Cayetano Viaña, de Málaga en 14 horas con carga general á D. Gabriel de Soto.

Cahique portugués II Concepcion, de Olhao con pescado.

BUQUES A LA CARGA.

PARA LA HABANA.

El bergantin goleta español

ANN HAYNES,

capitan Perez Tevar. Admite carga á flete y pasajeros.

Consignatario, Alameda, 24.

(1055) *D. Antonio M. de Pinillos.*

PARA NEW-YORK.

La fragata nueva y de primera clase

ORSOLA,

fondeada en Puntales, saldrá para dicho puerto á fines del presente mes. Admite carga y la despacha, calle Nueva, 2,

(1006)-» *D. A. J. Bensusan.*

PARA LA HABANA.

Saldrá á fines de Enero próximo, la barca española de 1.ª clase

JESUS.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, plaza de S. Agustin, número 3.

(1019)-s *Miguel García Rincon.*

PARA JERSEY Y GUERNSEY.

Saldrá á mediados del presente mes la goleta inglesa

LILIAN,

capitan Lakner. Admite carga. Su consignatario,

(21)-2s *Juan D. Shauw.*

PARA VERACRUZ.

Saldrá fijamente á fines de Febrero próximo la fragata italiana

AMISTAD Y CONFIANZA,

su capitan don G. Polleri. Admite carga. Consignatario, plaza de Mina, núm. 7.

(1030)-s *D. Luis Odero.*

PARA VERACRUZ.

La velera fragata francesa, conocida en esta carrera

AMIRAL DE MACKAU,

capitan Maillard, emprenderá su tercer viage á ese destino á mediados del próximo mes de Enero, admitiendo la carga á flete que se presente. Mas informes dará su consignatario, Cobos 10,

Francisco Diez de Lara.

N. B. Este buque efectuó el último viage en treinta dias. (949)-s

VAPORES.

Entre Cádiz y el Puerto de Santa María.

Salidas del Puerto.	*Salidas de Cádiz*
DIA 9.	
11 30 de la mañana.	12 30 de la mañana.
1 30 de idem.	2 30 de la tarde.
DIA 10.	
12 45 de la mañana.	2 30 de la tarde.

Precios: 5 rs. popa y 2'50 proa.

PARA BAYONA,

Vigo, Villagarcia, Carril, Muros, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander, Bilbao y San Sebastian.

El vapor español N. PEREZ, su capitan don Martin Señorans, saldrá el Lúnes 11 de Enero á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasageros.

Consignatarios, Cruz de la Madera núm. 24, señores

(32)- D. *Luciano y D. Horacio Alcon.*

Línea de vapores-correos ingleses.

The Pacific Steam Navigation Company.

El vapor SORATA, de 4,200 toneladas y fuerza de 700 caballos, capitan G. N. Cohlan, saldrá de Lisboa el Miércoles 20 de Enero, para Rio Janeir, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacífico.

Admite carga y pasageros para dichos puntos.

Informaran en Cádiz, calle de los Doblones, núm. 23.

D. Federico Fedriani.

NOTA.—A los pasageros que tomen billetes en este puerto para cualquiera de los espresados, se les dá billete gratis hasta Lisboa.

(16)-»

Vapores de Segovia, Cuadra y compañía.

PARA ALGECIRAS,

Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella.

El vapor español GUADALETE, su capitan D. Blas Martin, saldrá el Viérnes 15 de Enero á las siete de la mañana.

Admite carga y pasageros.

Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 24.

Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon

PARA MANILA.

(VIA SUEZ.)

Vapores españoles de Olano Larrinaga y Comp.ª

EMILIANO,

saldrá de Cádiz el dia 1.° de Febrero y el 3 del mismo de Barcelona.

Para mas informes acúdase á su consignatario en Cádiz, calle Cruz de la Madera, número 14, y muelle de la Puerta del Mar,

(30)-» D. *Manuel A. de Amusátegui.*

PARA MALAGA,

Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, y Barcelona.

El vapor español VICTORIA, su capitan don Antonio Menchaca, saldrá el Miércoles 13 de Enero á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasageros.

Consignatario, calle de la Aduana, números 14 y 15,

(31)-» *D. Ricardo de Sobrino.*

PARA LISBOA Y EL HAVRE.

El vapor francés VILLE DE BREST, capitan Mr. Ch. Grosos, saldrá para dichos puertos del 11 al 1 del corriente.

Admite carga y pasageros.

Consignatario, Cruz de la Madera, núm. 11,

(17)-» *D. E. Collet.*

PARA ALGECIRAS *y Gibraltar.*

El vapor español MARIA GRACIA, capitan don Felipe Parrado, saldrá el Sábado 9 de Enero á las siete de la mañana.

Admite carga y pasageros. Se despacha calle Nueva núm. 35,

(22) *D. Antonio Millan.*

Vapores para Lóndres.

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.

PARA LONDRES *en derechura.*

El vapor VELAZQUEZ, saldrá el Domingo 17 Enero á las cuatro de la tarde.

Admite carga.

Consignatario, Murguia, n. 35,

» *D. José Esteban Gomez.*

PARA NUEVA-YORK *directamente.*

El vapor de la linea del *Ancla* llamado INDIA, de 2,000 toneladas, se espera para salir el 17 de Enero.

Admite carga, como tambien pasageros en sus manificas cámaras.

Agente de la compañía, Aduana, 16.

(1036)-» *D. C. Harrison Younger.*

PARA MALAGA Y MARSELLA,

con facultad de tocar en Gibraltar.

El magnífico vapor francés VERITÉ, su capitan Mr. Ganivent, saldrá el Lúnes 11 de Enero á las cuatro de la tarde.

Es buque de gran porte y con grandes comodidades para pasageros.

Consignatarios, calle Cruz de la Madera, núm. 18,

(8)-» *Antonio y Luis Sicre.*

SOCIETÈ generales de transports maritimes á vapeur.

Línea de vapores de primera clase de Génova y Marsella al Brasil y la Plata.

Bourgogne,	2.000 toneladas	y 300	cabs.	fuerza.
Picardie,	2.000 »	300	»	»
Poitou,	3.000 »	350	»	»
Savoie,	3.000 »	350	»	»
La France,	4.890 »	1.800	»	»

PARA SAN VICENTE,

Rio Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires.

El paquete á vapor francés de primera clase

POITOU,

se espera de Marsella el 18 de Enero y saldrá de Gibraltar para los citados puntos pocas horas despues de su llegada.

Estos Paquetes construidos espresamente para emigrantes reunen todas las comodidades que se pueden desear tanto en primera como en segunda y tercera.

Se hace una rebaja de 20 p % en el pasage de ida y vuelta y una reduccion considerable á las familias que consistan de mas de 3 personas y que tomen pasage en primera clase.

Para informes, acúdase á

LONGLANDS TOWELL Y C.ª agentes en Gibraltar.

Emigrantes que lleguen á Buenos-Ayres por los vapores de esta compañia, serán desembarcados á espensas del gobierno Argentino: y si lo solicitan, admitidos gratuitamente por ocho dias, en el Hotel de inmigracion. Asimismo serán trasportados, libre de gastos, por vapores ó ferro-carril, á cualquier parte de la República que ellos designen. Su intencion sobre este particular deberán manifestársela al comisario del vapor durante el viage á Buenos-Ayres. (23)

Salud y energia á todos los enfermos

Logrados sin medicina, purgantes, ni gastos, por la deliciosa

HARINA DE LA SALUD

REVALENTA ARÁVIGA { DU BARRY de Lóndres.

Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsia), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarréa, hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos despues de comer y durante el embarazo; dolores, agrieses calambres, espasmos é inflamacion del estómago de los riñones, del corazon, del costado y de espalda, todos los desórdenes del hígado, de los nérvios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, bilis, insomnios, tos, opresiones, asmas, catarro, tísis (consuncion), herpes, erupciones, decaimientos, agotamientos, parálisis, diabéticas, reumas, gota, fiebre, irritacion de los nérvios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesías, reumatismos, gripe, falta de frescura y energía y fiebre amarilla.

Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles cómo para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.

Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre mas que la carne, proporcionando pues doble economia.

Extracto de 75,000 curaciones, rebeldes á todo otro tratamiento.

CURA NÚM. 68.471.—PRUETTO prés Mondov), 26 de Octubre de 1866.—Muy señor mio: Puedo asegurarle que, despues de hacer uso de la maravillosa Revalenta du Barry, es decir, hace dos años, no experimento ningun achaque propio mi edad de 84 años.—Mis piernas se han fortalecido, mi vista es tan buena que no tengo necesidad de anteojos; y el estómago tan robusto como el de un jóven de 30 años. Reasumiendo: me siento rejuvenecido; predico, confieso visito enfermos, hago viages á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no enflaquecen.—Autorizo á Vd. para que dé á esta declaracion toda la publicidad que le convenga, su atento y etc.—PEDRO CASTELLI, bachiller en teología y cura párroco de Prunetto.—Departamento de Mondovi (Piamonte, Italia).

CURA NÚM. 78.421.—*Hérpes.*—VALENCIA 14 de Setiembre de 1873.—Una amiga mia padecia hérpes muchos años y ha sido curada perfectamente con la Revalenta Arábiga.—JUAN BATLLORI, fábrica de pastas, plaza de Santa Catalina, 7.

CURA NÚM. 48.614.—La señora marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad de hígados del estómago, descaecimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

ADRA, provincia de Almería, 21 de Octubre de 1867.—Muy señores mios: Tengo la satisfaccion de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina Revalenta Arábiga al chocolate, ha curado radicalmente de una erupcion cutánea que no la dejaba dormir, á consecuencia de la picazon intolerable que exper mentaba. Sírvanse mandarme todavia treinta kilógramos mas, cuyo importe representa la libranza adjunta.

Precios en cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; 24 libras 300 rs.

Los *bizcochos de Revalenta,* que pueden comerse en cualquier tiempo, mojados en té, café, chocolate, leche, etc., se venden en cajas á 20 rs. y 34 rs.

La *Revalenta al chocolate* produce el apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á todas las personas y á los niños por débiles que se encuentren; alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario.

En pasta para 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.

BARRY DU BARRY Y COMPAÑIA, calle de Valverde, 1, Madrid.

DEPOSITARIOS EN CÁDIZ. Emilio de Luege, calle Ancha. Topalda Perez y Moyano, y en casa de todos los mejores boticarios, droguistas y ultramarinos en Península y Ultramar.

Interesa mucho á los padres de familia conocer la calidad de los alimentos que se consumen en sus casas:

Los chocolates higiénicos de los PP. Benedictinos

están reconocidos hoy por el mundo científico como el alimento mas nutritiva, reparador del estómago, los nervios y el cerebro; abren el apetito, ayudan la digestion y se recomiendan por los Doctores en Medicina como el mejor de los alimentos en el estado de convalecencia de las personas delicadas y enfermas.

Comprad una sola vez y comprareis siempre.

No ostentan medallas ni diplomas, no hacen alarde de grandes máquinas ni de precios fabulosos por baratos é imposibles.

Pero en cambio su combinacion es únicamente de azúcares refinados y cacao de superior calidad; trabajados con gran esmero y limpieza por un sistema especial que es hasta hoy un secreto; y teniendo en su favor la preferencia y aceptación de las personas de buen gusto.

De su análisis resultará la verdad.

Sus clases son tres únicamente a los precios de 8, 10 y 12 rs. libra.

Unicos depósitos.

Se venden en cajas de 6 libras castellanas ó por libras sueltas, á los precios de 8 10 y 12 rs. libra.—En Cádiz, Bazar Gaditano.—Puerto de Santa Maria, almacen de don Angel del Castillo.—San Fernando, calle Real, almacen de don Vicente Gomez Bernal.—Algeciras, almacen de don José Sanguinety.

Esencia depurativa concentrada de

yoduro de potasa del Dr. Ducoux de Poitiers, contra las enfermedades contagiosas.—Este poderoso depurativo no es el complemento obligatorio de todo tratamiento en los casos primitivos, sino que cura en todos los demas, paralizando los efectos mercuriales cuando estos se manifiestan.—Es tambien eficáz contra los reumatismos y las afecciones herpeticas de la piel y pueden sustituir con ventaja á todos los demas. Precio, 50 y 30 rs. Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo 31. En Cádiz, D José Garcia Ramon Amargura, 6.

Consultas de las enfermedades secretas y de la vejiga por el Dr. Ducoux, Paris, Galle Orleans. 43, Palais Royal.

FLUIDE IATIF. DE JONES.

Paris, 23, boulevard des Capucines, 23, Paris

(FRENTE LA ENTRADA DEL GRAN HOTEL)

Este producto ha adquirido una reputacion *extraordinaria* por sus propiedades beneficas. Suaviza y entretiene la flexibilidad de la piel; previene y cura en seguida las grietas de las manos y de los labios y mitiga las irritaciones que producen el viento y el calor. Precio 14 rs. — No recomendaremos bastante el uso del JABON IATIF para el tocador; reune las mismas cualidades suavizadores del Fluido y tiene une perfume exquisito. Precio 10 rs. — Madrid. La Agencia franco-espanola, Sordo, 31, sirve los pedidos; por menor,

En Cádiz, don Arturo Danis.

LA URBANA.

Compañia de seguros á prima fija contra incendios.

Se asegura toda clase de fincas y mercaderias á tipos sumamente módicos.

Directores en esta provincia señores don Luis Terry Villae hijo, los cuales tienen nombrados comisionados en todos los pueblos cabezas departido

Vapores de Vinuesa y compañia.

PARA ALGECIRAS,

Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Feliú, Palamós y Marsella.

El vapor español ESTREMADURA, su capitan don Emilio Muñoz, saldrá el Domingo 10 de Enero á las siete de la mañana.

Admite carga y pasageros.

Consignatarios, calle Cruz de la Madera, n. 24,

» D. *Luciano y D. Horacio Alcon.*

Compañía de vapores de hélice de «El Ancla»

LINEA TRASATLANTICA, PENINSULAR Y MEDITERRANEA,

entre Glasgow, Portugal, España, Italia, Sicilia, Egipto y el Adriático, y entre Italia, Sicilia, Marsella y Nueva-York, con escala en Cádiz.

Alcadia.	*Despatch.*	*Roma.*
Alexandria.	*Dorian.*	*Scandinavia.*
Anglia.	*Europa.*	*Scotia.*
Assyria.	*Elysia.*	*Sidenian.*
Australia.	*Ethiopia.*	*Trinacria.*
Bolivia.	*India.*	*Tyrian.*
Britannia.	*Ismailia.*	*Trojan.*
Caledonia.	*Iowa.*	*Utop*
California.	*Italia.*	*Valetta*
Castalia.	*Napole.*	*Venezia.*
Columbia.	*Olympia.*	*Victoria.*

Los vapores de esta Compañia salen para Nueva-York á intérvalos regulares, desde Marsella, Génova, Liorna, Nápoles, Mesina, Palermo, Trieste, Venecia, Málaga, Valencia, Gibraltar y Cádiz, y como reunen las mayores comodidades para toda clase de pasageros, ofrece esta linea una favorable y espedita ruta para America.

Acúdase para informes á los señores Henderson Brothers, en Lóndres, Liverpool ó Glasgow, ó á los Agentes de la Compañia, Sres. Jules Frisch, Marsella.—Cárlos Figoli, Génova.—W. Miller, Liorna.—Holme & Co., Nápoles.—H. J. Rossy F. Tagliavia y Ca., Mesina.—P. Tagliavia, Palermo.—Greenham & Allodi, Trieste.—C. D. Milesi, Venecia.—Dart y Ca., Valencia.—T. McCulloch é hijo, Málaga.—J. Glasgow y C.ª, Gibraltar.

Cádiz, calle de la Aduana, 16,

904 *C. Harrison Younger.*

ANUNCIOS.

A los señores armadores y consignatarios de buques.

La compañia de abastecimiento de aguas á Cádiz empezará desde el dia 1.° Enero de 1875 á espender agua en el Muelle de prolongacion á rvn. 4 el metro ó sea á rvn. 2 la bota.

(5)

NUEVA OBRA

DE

JULIO VERNE.

El Ginebrino Laccharius (El Reloj), primera version española por D. Felipe de Burgos; un tomo con grabados, 5 rs.

Libreria de Morillas,

San Francisco, 36.

Elixir anti-reumatismal

de Sarrazin-Michel,

DE AIX. (FRANCIA.)

Curacion segura y pronta de los reumatismos agudos y crónicos, como tambien la gota, lumbago, ciática, etc., etc.

Precio en Francia, 10 francos el frasco.

En general basta un frasco.

Depósito en Paris, casa de MM. Dervault et C.ª, Philippe Lefevre et C.ª, y en casa de los principales farmacéuticos de todas las ciudades.

En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor, á 14 rs.

En Cádiz, en las principales farmacias.

Enfermedad Secretas D.

CH. ALBERT

CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: llagas, escrófulas, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad.

BOLOS DE ARMENIA: gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color palido.

Deposito en todas las farmacias y instruccion gratis. *Paris,* rue Montorgueil, 19.

En Cadiz en las principales farmacias.

ESPECTACULOS.

GRAN TEATRO DE CADIZ.—Funcion para hoy dia 9.—Bufos Arderius.—La zarzuela bufa en dos actos, *La Favorita.*—Dando fin, con el pasilio *¿Come el Duque?*—A las ocho.

Entrada principal 4 rs.—Al 4.° piso. 3 rs.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arboleya.